

Van por credenciales para votar digitales

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

DE LA BANCADA de Morena en el Senado surgió la propuesta para que los ciudadanos también puedan contar con una credencial para votar en formato digital, para realizar sus trámites oficiales ante autoridades estatales.

La iniciativa la realizó la senadora Lucía Meza, quien planteó que para que el Instituto Nacional Electoral pueda expedir la credencial para votar en su formato digital es necesario modificar el artículo 156 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La legisladora por Morelos precisó que el hecho de que los ciudadanos cuenten con una credencial digital no sustituirá la

a la credencial física al momento de emitir su voto en los comicios.

Explicó que las nuevas tecnologías de la comunicación han transformado la manera en que se ejercen y se protegen derechos básicos como la identidad, la libertad de expresión y el acceso a la información, y han dado lugar al reconocimiento de nuevos derechos.

"Los avances tecnológicos son constantes y traen consigo la necesidad de nuevos marcos regulatorios", expuso, por lo que dijo que en los avances hacia la digitalización también se debe considerar la expedición de una credencial para votar en este formato.

La senadora del guinda de-

talló que su propuesta considera adicionar el numeral 6 al artículo 156 de la Ley, para que quede establecido: "Con relación a su formato, la credencial para votar podrá expedirse adicionalmente en su versión digital. Para tales efectos, el Instituto Nacional Electoral dispondrá de lo necesario para dar cumplimiento y podrá establecer mecanismos para corroborar la identidad de las y los ciudadanos que soliciten la expedición de la credencial para votar en su formato digital".

La iniciativa fue turnada de manera directa a las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, para que sea dictaminado.

1
Numeral del artículo 156 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales deberá modificarse